



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: PROMOCION TERAPIA INTENSIVA -2023

VISTO:

- La finalización del período reglamentario de las designaciones de Cursantes Becados de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

- Que ha tomado conocimiento la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

- El Visto Bueno de la Dirección de Recursos Humanos – Dto. de Personal/Sueldos;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Designar por Concurso como Cursantes Becadas de 3º año del Servicio de Terapia Intensiva del Hospital Nacional de Clínicas, por el período 1º de julio de 2023 a 30 de junio de 2024, a las profesionales que a continuación se mencionan:

- Legajo N° 57504 – MORILLO, EUGENIA JUDITH, en cargo de Profesor Adjunto - DE (COD 109).
- Legajo N° 57488 – RUFFINO, MARIA ANTONELLA, en cargo de Profesor Adjunto - DE (COD 109).

Artículo 2º: Imputar el egreso a Cód. 109 (2 cargos).

Artículo 3º: Establecer que las designaciones efectuadas se harán efectivas a partir de la fecha que consigne la Dirección de Personal de la Facultad, en el acta que deberá firmar las personas interesadas.

Artículo 4º: Registrar y Comunicar

